



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 127419

CUI. 11001020400020220229300

MOISÉS STEVEN ÁLVAREZ LÓPEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy ocho (08) de noviembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del tres (03) de noviembre de 2022 emitido por la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **MOISÉS STEVEN ÁLVAREZ LÓPEZ** contra el Juzgado Promiscuo del Circuito de Santa Bárbara – Antioquia y la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso adelantado por el delito de homicidio con rad 05679600034520188030701 en especial a las víctimas reconocidas en el proceso objeto de censura, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas006dp@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

YASSER RODRIGUEZ MASENET
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co